Actividad 10. Síntesis

Diego Alberto Mancilla Ramírez

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;

1. de Junio de 2016

**La gestión para resultados en el Desarrollo**

Latinoamérica comenzó a tener cambios en las políticas públicas a partir de los años 70´s y 80´s, que surgió a partir de los problemas sociales y económicos en la región. Aunque no todos los modelos que se implementaron en esa época fueron exitosos se generaron cambios en algunos sectores como es la administración pública de los países desarrollados. A partir de esta época se comienza a mencionar la Nueva Gestión Pública que intenta que el sector público se convierta en una especie de empresa generando una estructura organizacional similar a los sectores empresariales. Se empiezan a usar términos o principios denominados jerarquía burocrática, centralización y control directo, buscando principalmente la eficiencia y eficacia. Se podría decir que se empieza a gestar una gerencia pública, es decir, dándole mayor peso a la cabeza de las instituciones. Es importante resaltar que la gestión para resultados tiene un fin diferente para los países desarrollados y otro para los países en desarrollo, en unos optimiza y en otros, busca fortalecer o generar un mayor crecimiento. Los resultados se miden con el cambio social que genera la gestión para resultados y no únicamente por un programa específico. Partiendo de que la Gestión para Resultados en Desarrollo Gubernamental busca generar los cambios sociales en forma equitativa y consistente a través de una estrategia diseñada por servidores públicos buscando la optimización de todos los recursos y al final de los diversos factores. La gestión parte de establecer una meta y esta generara varias opciones para definir la única opción que se integre por actividades y productos.

La ruta que se debe desarrollar en un ciclo de gestión son planificación, presupuesto, ejecución de programas y proyectos y evaluación para llegar a un análisis de situación y situación deseada. Los instrumentos básicos para la GpRD son el plan estratégico de mediano plazo, presupuestos por resultados, marco fiscal de mediano plazo, la gestión financiera y de riesgos integrada, los sistemas de adquisiciones públicas, los contratos de gestión, incentivos, estándares de calidad, indicadores de desempeño, evaluaciones y rendición de cuentas. Cabe destacar que al final de cuentas se busca determinar la pertinencia o el alcance de los objetivos, así como la eficiencia y eficacia el impacto y la sostenibilidad que genera el proyecto.

**Planificación orientada a resultados**

*La planificación es el instrumento que el gobierno utiliza para definir la carta de navegación del país, es decir, su rumbo y su destino. Para ello, un país debe responder a tres preguntas básicas: ¿dónde estamos?, ¿a dónde queremos ir? y ¿cómo podemos llegar? Para contestar a la primera pregunta se realiza un análisis de la situación social y económica del país mediante el uso de información estadística confiable. La respuesta a la segunda pregunta se relaciona con los objetivos del gobierno vigente, convenientemente respaldados por el Poder Legislativo y las organizaciones de la sociedad civil. Contestar a la tercera pregunta conlleva analizar distintas opciones para lograr los objetivos y elegir aquellas que se muestren más pertinentes y eficientes. [[1]](#footnote-1)*

Lo anterior, nos permite observar que la planeación es de suma importancia para el sector público, sin dejar a un lado que se planea desde diferentes perspectivas como son la planificación estratégica, participativa y operativa. El documento resultante se denomina Plan Nacional y asignarse al periodo de ejecución, para integrar los indicadores, sus metas, programas y objetivos que darán origen a los resultados propuestos.

En mi opinión existe un segmento denominado sociedad civil que no se incorpora a la determinación, monitoreo y evaluación de políticas públicas lo que impide que su diseño sea óptimo. La participación de los Congresos no debe estar al margen de las decisiones nacionales, en algunos casos, en américa latina se puede observar que el Congreso no participa en la revisión y validación de los Planes de Desarrollo ya que le otorgan todas las atribuciones únicamente al poder ejecutivo. En algunos países existe legislación que obliga a que en diversos temas sea necesaria la opinión pública incluso en temas de presupuesto, en algunos es a través de procesos de consulta y en otros son denominados como Consejos de planificación con representantes de los sectores público y privado. Si bien existe participación ciudadana se puede apreciar que los modelos de participación no son adecuados o reflejan realmente la opinión pública. Otra parte a resaltar en la lectura es la búsqueda de la convergencia entre el presupuesto y lo planificado.

1. García López, Roberto y García Moreno, Mauricio. (2010) La Gestión para Resultados en el Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo [↑](#footnote-ref-1)